

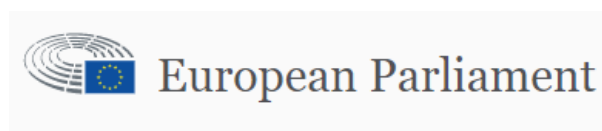
Un minuto para la Igualdad

RED DE POLÍTICAS DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LOS FONDOS COMUNITARIOS

Fecha: 2 de diciembre 2021

Desde el Comité de Derechos de la Mujer del Parlamento Europeo se solicitan normas vinculantes en toda la UE para proteger a las mujeres de la violencia

Con motivo del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 de noviembre), la presidenta del Comité de Derechos de la Mujer, Evelyn Regner (S&D, AT), realizó una declaración en la que señalaba que la violencia contra la mujer es un problema social acuciante.



En su declaración la presidenta del Comité de derechos de la Mujer recordaba que una de cada tres mujeres en la UE experimenta violencia física o sexual a lo largo de su vida.

Apelaba en su declaración a que en estos momentos se necesita, con más urgencia, protección contra la violencia que sufren las mujeres ya que la crisis provocada por la COVID-19, durante estos casi dos años, ha ido agravando la situación para muchas mujeres que viven en un contexto de violencia.

También señaló que la protección contra la violencia es un derecho básico absoluto de las mujeres como seres humanos. En su declaración apuntaba que una solución clave para proteger a las mujeres es que estas sean económicamente independientes. Por ello, afirmó que desde el Parlamento Europeo están luchando para que haya normas vinculantes en todos los estados miembros de la UE y así finalmente, proteger mejor a las mujeres de la violencia.

A parte de las iniciativas propuestas por el Parlamento Europeo, otro año más, esta institución conmemora el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer con un evento especial que reúne a eurodiputadas y eurodiputados y, miembros de los parlamentos nacionales de toda la UE, con el objeto de crear conciencia sobre esta importante cuestión.

La reunión de este año se ha compuesto por cuatro sesiones que exploraron el estado actual de la política y la práctica en diversas áreas de violencia contra las mujeres:

- El primer panel abordó la violencia sexual como arma de guerra.
- El segundo panel se ocupó de prevenir y combatir la violencia contra las mujeres y niñas con discapacidad.
- El tercer panel abordó la ciberviolencia.
- El cuarto panel trató sobre el Convenio de Estambul.

Antes de finalizar la reunión, representantes de la ONU y la Comisión presentaron la Iniciativa Spotlight, una asociación global y plurianual entre la UE y la ONU para eliminar todas las formas de violencia contra mujeres y niñas para 2030.

Para consultar más información pulse en el siguiente enlace:

<https://www.europarl.europa.eu/news/en/press-room/20211119IPR17712/regner-we-need-eu-wide-binding-standards-to-protect-women-from-violence>